



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de febrero de 2026

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.

Presente

AVISO DE PAGO INTERESES

COMPAÑÍA TSB S.A.

Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I por VN \$ 1.900.000.000 (Pesos mil novecientos millones)

De nuestra mayor consideración:

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I por V.N. \$ 1.900.000.000 (Pesos mil novecientos millones), emitidas por Compañía TSB S.A. (la “Emisora”) el día 12 de abril de 2024, se informa que la Emisora, de acuerdo a lo establecido por su correspondiente Prospecto, pagará el veintidosavo servicio de intereses respecto de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I según se indica a continuación:

Pago de Servicio N°: 22

Conceptos que se abonan: interés

Fecha de pago: 12 de febrero de 2026

Período al que corresponde el pago de intereses: el período iniciado el 12 de enero de 2026 y finalizado el 11 de febrero de 2026

Período al que corresponde el pago de capital:

Tasa de interés del período: 30.5170% anual.

Cantidad de días del período de intereses: 31 días.

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 0.3213%

Monto de interés que se abona en Pesos: 6.105.227,05

Monto de capital que se abona en pesos:

Valor nominal residual en pesos: \$ 237.500.000

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de mayo 362, Capital Federal.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Moneda de pago: Pesos.

Código de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I:

- a) Código BCBA: BTS1P
- b) Código CVSA: 57694

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I.



Compania TSB S.A.
CLAUDIO URCERA
PRESIDENTE